

Núm. 135

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 4 de junio de 2024

Sec. II.A. Pág. 65031

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11304 Resolución de 29 de abril de 2024, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por la Resolución 103_SAiP_PDI-2023-4540/74, de 4 de diciembre de 2023 (BOE de 21 de diciembre de 2023), con la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, y cumpliendo los requisitos establecidos en el procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Apellidos y nombre	Referencia concurso	Unidad de adscripción	Área de conocimiento
Barceló Ordinas, José María.	CU-172/701	Arquitectura de Computadores.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Bragós Bardia, Ramon.	CU-173/710	Ingeniería Electrónica.	Tecnología Electrónica.
Voz Sánchez, Cristóbal.	CU-174/710	Ingeniería Electrónica.	Tecnología Electrónica.
Pascual Iserte, Antonio.	CU-175/739	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Teoría del la Señal y Comunicaciones.
Cervelló Pastor, Cristina.	CU-176/744	Ingeniería Telemática.	Ingeniería Telemática.

Las personas interesadas deberán tomar posesión de las plazas en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contenciosa-administrativa, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente un recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la UPC, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la recepción de esta notificación o, en su caso, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 29 de abril de 2024.-El Rector, Daniel Crespo Artiaga.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X